

# **PRODUCCIÓN AGRARIA Y PRODUCCIÓN DISCURSIVA. SOCIEDAD RURAL ARGENTINA: DISCURSOS EN SITUACIÓN**

Sofía Bilbao: [sofibilbao@yahoo.com.ar](mailto:sofibilbao@yahoo.com.ar)

Nadia Robles: [nadia.robles@hotmail.com](mailto:nadia.robles@hotmail.com)

## **INTRODUCCIÓN**

La realidad social constituida por prácticas intersubjetivas, involucra interacción y comunicación entre los sujetos. Los discursos, como parte de esta realidad, implican más que el sólo hecho de enunciar algo, en tanto practicas sociales, producen y reproducen, legitiman y sostienen o transforman los diferentes campos que constituyen el entramado social. Muchos autores desde diferentes perspectivas se han abocado al análisis de dicha problemática. Michel Foucault (1985), advierte que “el discurso transporta y produce poder”, es decir que éste, es una práctica social en sí misma, no un enunciado carente de consecuencia.

Noemí M. Girbal-Blacha (2008) analizando el poder simbólico retoma la importancia social del discurso y es en este sentido que da cuenta que “la lucha por el poder es también la lucha por la palabra”. Asimismo Alejandro Raiter (1999) retomando el concepto de “profecía autocumplida” desarrollado por Watzlawick, afirma que los seres humanos creemos en la veracidad de los discursos, y que lo hacemos no por la imposibilidad de contrastación extradiscursiva, sino porque dicha contrastación se realiza dentro de un sistema de creencias. Es importante el señalamiento que realiza este autor al relacionar la creencia en la veracidad del discurso, y la realidad extradiscursiva.

Entendiendo de esta forma la importancia del discurso en la realidad social, es que buscamos sumergirnos en un análisis que nos permita indagar en la conexión entre el discurso de una entidad representativa de la gran burguesía agraria nacional, y su realidad económica extradiscursiva, conexión de la que surge una paradoja. Dicha conexión será analizada junto a una nueva dimensión, las medidas político-económicas implementadas y/o proyectadas por el Estado.

Ubicándonos en esta ultima dimensión en la Argentina que transcurre entre 1973-76 (tercer gobierno peronista) y 1976-78 (primeros años de la última dictadura militar), nos encontramos con una serie de medidas político-económicas que reflejan en parte la orientación política de ambos gobiernos, además de que estas políticas se reflejan en la sanción y derogación de diferentes leyes.

Frente a las medidas anteriormente mencionadas, la Sociedad Rural Argentina (SRA) produjo una serie de discursos, en los que expresó una fuerte oposición al gobierno peronista y un enérgico apoyo<sup>1</sup> a la política económica de la dictadura militar. Estos discursos serán tomados como segunda dimensión de análisis.

Una tercera dimensión es la capacidad económica de dicho grupo, entendida como la mayor o menor posibilidad de acumulación de capital necesario para ser reinvertido con el fin de continuar y sostener la producción.

Ahora bien, expresadas las tres dimensiones, nos proponemos la siguiente hipótesis de investigación:

El tercer gobierno peronista (1973-76), implementó una serie de medidas económicas, frente a las cuales la SRA mediante sus discursos se oponía. Con el golpe de Estado del 76, el gobierno militar implementa una serie de medidas económicas totalmente opuestas a las del gobierno anterior, ante las cuales la SRA mediante sus discursos expresó su total apoyo. Con lo cual, existe una asociación entre las medidas político-económicas implementadas y/o proyectadas por cada gobierno y los discursos que en uno y otro período expresó la SRA.

Sin embargo, la capacidad económica de los productores nucleados en la SRA no fue afectada en la medida en que sus discursos lo expresan frente a uno y otro gobierno. Entendiendo capacidad económica como la mayor o menor posibilidad de acumulación de capital necesario para ser reinvertido con el fin de continuar y sostener la producción.

El objetivo general del trabajo es realizar un análisis comparado de los discursos de la Sociedad Rural Argentina, la capacidad económica de sus productores y las medidas político-económicas proyectadas y/o implementadas por cada gobierno, para el período 1973/75 y 1976/78.

A modo de objetivos específicos nos proponemos: conocer las medidas dirigidas al agro y a la economía nacional antes (73-75) y después del 76 (76-78); analizar discursos de la SRA de antes de 1976(73-75) y de después de 1976 (76-78), en donde se exprese su parecer sobre el estado de la producción agropecuaria y las medidas tomadas desde el gobierno hacia ella; conocer el estado de la producción agropecuaria antes (73-75) y después del golpe del 76(76-78); relacionar los discursos de la SRA con la capacidad económica de los productores en ella nucleados en estos dos períodos, con el fin de conocer en que medida se acercan o se dispersan los discursos de la entidad con la realidad del agro.

---

<sup>1</sup> En ambos casos encontramos altibajos en la relación de la entidad y cada gobierno, pero mayormente nos encontramos con la oposición al primero y el apoyo al segundo.

## RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

El 10 de julio de 1866 un grupo de propietarios rurales fundaron en la casa de la familia Martínez de Hoz la Sociedad Rural Argentina (SRA). Su finalidad primera consistió en “proteger los intereses del campo”, sin embargo a medida que se fue consolidando comenzó a tener ingerencia en vastos asuntos de índole pública y a opinar sobre numerosos aspectos de la vida social argentina basándose en su identificación con la nación agroexportadora.

Realizando un seguimiento del análisis de Mirta L. de Palomino (1988) se advierte que si bien la SRA históricamente fue constituida por la clase alta tradicional, también se ha asumido como interlocutora y representante del conjunto de los productores agropecuarios, más si se presta atención a sus reclamos y a sus dirigentes, claramente se advierte que dicha entidad expresaba los intereses de los grandes propietarios de tierras en la región pampeana. La actividad de la mayoría de sus miembros era la producción de ganado de raza, aunque también tendían a diversificar sus actividades económicas más allá del agro; se autodefinían liberales, aunque en lo concerniente a lo económico y no así tanto a lo político y jurídico.

Hasta 1898 no existió ningún ente oficial a cargo de lo concerniente al agro, es por esto que hasta esa fecha la SRA funcionó como organismo asesor del gobierno, fue “el Ministerio de Agricultura antes de que éste existiera” (Martínez Nogueira, 1988). Al crearse tal Ministerio en 1898, Emilio Frers, socio de la SRA fue designado para conducirlo. La relación de la entidad con los sucesivos gobiernos nacionales sufrió una ruptura significativa con el surgimiento del peronismo. A partir de 1946 pasó de la colaboración a la confrontación, y la entidad considera que esa década fue el período que marcó la crisis de la Argentina y su pérdida de influencia en el mundo.

La SRA se autodefinía como una sociedad civil cuya finalidad estaba centrada en la defensa y fomento del patrimonio agropecuario, el mejoramiento de “la vida rural”, el perfeccionamiento técnico de las actividades agrarias y el desarrollo de las industrias complementarias y derivadas. La SRA en innumerables ocasiones daba opiniones sobre sí misma:

“los productores agropecuarios, socios o no socios de la SRA, jamás han gozado de privilegios. Por el contrario, han contribuido a forjar la grandeza nacional. Tampoco es exacto que nuestra entidad es una sociedad integrada por propietarios de extensos latifundios [ya que] en el país la tierra ha sido permanentemente subdividida. Es menos cierto aún que el

productor agropecuario integre la aristocracia ganadera soberbia y prepotente”<sup>2</sup> (citado por M. L. de Palomino, *Memoria*, 1974).

En relación al número de socios, la SRA llegó a contar en 1975 con 12000 socios, y a partir de esa fecha hubo una tendencia a la reducción. Los recursos con los que contaba la entidad provenían de las cuotas sociales aportadas por sus miembros, de las actividades relacionadas con el predio de Palermo<sup>3</sup> y de los montos que se cobraban por la inscripción en los registros genealógicos<sup>4</sup>.

Mirtha L. de Palomino (1988) sostiene, en su análisis que abarca desde 1955 hasta 1983, que dentro de la comisión directiva de la entidad existía un “elenco estable” o “grupo de control” conformado por 24 personas, que por su presencia y continuidad, podía definir las políticas de la entidad. Dentro de este grupo la mayoría eran productores de ganado de raza fina, otros tantos eran propietarios de tierras en la provincia de Buenos Aires, propiedades con superficies promedio de 4730 hectáreas cada uno y se agrega que en 17 de los 24 casos se observaba la presencia de estos individuos en los directorios de Sociedades Anónimas. Así se llega a la conclusión de que el “grupo de control” presentaba una amplia inserción en la actividad extraagropecuaria y que su homogeneidad social y económica se veía fortalecida por lazos de interés en actividades que iban más allá de las puramente agrarias que los convocaba en la SRA. Dicha homogeneidad también se daba entre dirigentes y socios, sin embargo los dirigentes en mayor medida tendían a vivir en Buenos Aires, a tener mayor capacidad económica y a diversificar sus actividades.

Con respecto a la relación con el poder político se puede afirmar que innumerables dirigentes de la SRA han sido funcionarios de gobierno y sus socios han aparecido frecuentemente en los cuadros de gobiernos militares, siendo este un indicador del fácil acceso a las fuentes de poder.

Indagando en las relaciones con otras entidades agropecuarias, se observa que la SRA poseía una afinidad importante con Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), ya que coincidían en su visión de la sociedad argentina, al mismo tiempo que compartían el mismo tipo de intereses. Por su parte, las relaciones con CONINAGRO han sido más débiles, es decir

---

<sup>2</sup> Citado por Palomino, Mirta L. de (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

<sup>3</sup> Terreno concesionado por la SRA, ubicado en el barrio de Palermo, y en donde la entidad realiza sus exposiciones anuales.

<sup>4</sup> Los Registros Genealógicos tienen como función asentar el pedigrí de los animales puros de raza y verificar su mestizaje. En un principio, el registro fue colocado bajo el control de la SRA, sin embargo en 1955 el gobierno peronista los nacionalizó y los dejó en manos de el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La entidad se opuso a esta ley y logró que se derogara, así como también que se le devolvieran los registros.

compartían por ejemplo una posición claramente antiestatista, al mismo tiempo que se encontraban en desacuerdo en otras cuestiones. Finalmente, el vínculo con la Federación Agraria Argentina (FAA) ha estado signado por el conflicto, que ha llegado en ocasiones al enfrentamiento directo, aunque en determinados períodos estas relaciones tendían a suavizarse.

La SRA ha tenido históricamente una gran vinculación con las Fuerzas Armadas, identificándose con la “esencia” de la nacionalidad que defendía esta última. Dicha afinidad y reconocimiento se hacía más explícito en los momentos inmediatamente anteriores a los golpes de estado y durante los gobiernos militares, mientras que tendía a disiparse hacia el fin de los mismos, por lo menos en el período 1955-1983.

Sus vínculos tanto con la Iglesia Católica como con la Policía Federal se basaban en el envío de saludos y congratulaciones con motivos de diferentes nombramientos como el envío de representantes a actos organizados por dichas instituciones.

La SRA defendía abiertamente la propiedad privada en general, y la de la tierra en particular y se posicionaba en contra de la regulación e intervención del estado en la economía, afirmación que suponía que las leyes del mercado generaban espontáneamente los cambios requeridos para el progreso. Según sus miembros, en la Argentina se había producido una división de la tierra por demás “excesiva” desde el punto de vista productivo, además de que sostenían que la gran propiedad resultaba más eficiente.

En cuanto a la relación con los diferentes gobiernos la SRA ha tenido dos posturas claramente definidas: generalmente tendían a avalar a aquellos gobiernos que priorizaban el mantenimiento de la propiedad privada y la no ingerencia del Estado en la economía. Y tendían a desestimar a aquellos que pretendían regular las relaciones económicas implementando políticas de tipo populares. M. D. Palomino (1988) advierte que, en general los incluidos en el primer grupo fueron gobiernos militares surgidos de golpes de Estado, durante los cuales se percibió un mayor acceso al poder por parte de los integrantes de dicha corporación. En el caso de los segundos, fueron gobiernos constitucionales en donde la capacidad de acceso al poder por parte de la SRA fue menor. El primer caso se vio reflejado en la dictadura militar de 1976, en tanto el segundo se vio reflejado en el periodo de gobierno peronista (73-76).

Si se centra la atención en una de las dimensiones a analizar en las siguientes páginas, es importante remarcar nuevamente aquello expresado por Martínez Nogueira (1988), quien sostiene que la SRA “(...) tiene una importancia que no esta centrada en servicios específicos

brindados a sus miembros, sino en el contenido expresivo y político que tienen sus pronunciamientos.”<sup>5</sup>

## MEDIDAS ECONÓMICAS Y LEYES PROYECTADAS Y/O IMPLEMENTADAS POR EL TERCER GOBIERNO PERONISTA(1973-75)

En marzo de 1973 el peronismo llega otra vez al gobierno con la presidencia de Héctor J. Cámpora al frente del FREJULI. Luego de la presidencia provisional de Raúl Lastiri, en octubre de 1973 asume por tercera vez la presidencia J. D. Perón. Tras haber ganado las elecciones de septiembre con la fórmula Perón-Perón, se propone reorganizar el poder del Estado.

Desde la creación del FREJULI en 1972 por el mismo Perón, las reivindicaciones promulgadas por este sector a grandes rasgos fueron: la búsqueda del desarrollo económico, un mayor control nacional sobre las decisiones económicas, y por último la defensa de los intereses tanto de los asalariados como del empresariado nacional.

Como señala Mario Rapoport (2006), considerando los efectos perjudiciales que una devaluación implica para los ingresos reales de los trabajadores y la actividad económica, el gobierno peronista no comenzó recurriendo a este instrumento, sino que hizo hincapié en el control sobre el tipo de cambio de las divisas. A la vez buscó incentivar “las exportaciones para evitar que el crecimiento esperado se malograra por un cuello de botella en la balanza comercial”<sup>6</sup>

Asimismo se otorgaron mayores poderes a las Juntas Nacionales de Granos y Carnes para lograr mayor éxito en el mercado internacional centralizando así el comercio. Dichas Juntas pasaron a monopolizar las exportaciones de los productos que controlaban., según retoma Rapoport de Gerchunoff y Llach (2006).

Por otro lado, las retenciones que los exportadores debieron abonar al Estado tuvieron gran importancia, aunque el tipo de cambio tuvo un atraso no muy marcado, como resaltan Gelman y Barsky (2000).

En las propuestas de 1972 y ya en el gobierno, se buscó responder a la creciente “presión sobre la tierra”. Esto se realizó a través de medidas que lograrán aumentar la

---

<sup>5</sup> Martínez Nogueira, Roberto (1988): Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. En O. Barsky, *La agricultura pampeana, problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. p. 7

<sup>6</sup> Rapoport, Mario (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta. P. 693.

producción y la productividad agropecuaria, intentando poner en marcha la producción de las tierras que se encontraran fuera de la frontera agropecuaria, como así también aquellas que estuvieran dentro y se mantuvieran sin explotar.

Para llevar adelante dicho proyecto, el gobierno consideró necesario el consenso o respaldo de todos los participantes, es por ello que se centró en la firma de acuerdos y compromisos durante los primeros dos años. Entre estos, a poco de iniciada la gestión, se firmó el “Acta de Compromiso del Estado y los productores para una política concertada de expansión agropecuaria y forestal”. Entre los firmantes se encontró la SRA.

Desde el Ministerio de Economía, José Ber Gelbard con anterioridad a la firma de dicho Acta de Compromiso comenzó a definir los lineamientos generales y los instrumentos con los que se llevarían a cabo, e incluso elaboró algunos proyectos de ley. Como afirma Lattuada (1986), Gelbard advirtió sobre la necesidad de la puesta en producción de la mayor cantidad de tierras posibles y del aprovechamiento de todo el potencial de las tierras utilizadas. Para alcanzar estos objetivos, planteó tres proyectos de ley. Uno se refería al Impuesto de la Renta Normal Potencial de la tierra, otro al fomento agrario y el último a las tierras aptas para la explotación agropecuaria. Todos estos puntos fueron luego presentados de forma exhaustiva en el “Plan Sectorial Agropecuario 1974-1977”, elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, por un equipo encabezado por Horacio Giberti.

Durante el transcurso del año 1973, se concretaron diferentes leyes en relación a la política de tierras que fueron contempladas en el Plan Sectorial. Aquí se enlistan algunas de las que presentaron mayor polémica.

El 5 de octubre de 1973, se sancionó la Ley N° 20.543, denominada Ley de Fomento Agrario. A través de la misma, se entregaron créditos a arrendatarios o aparceros que quisieran adquirir un predio no menor a una unidad económica, ni superior a dos. Estos eran de hasta el 80% del precio convenido o de tasación.

Otra ley dirigida en beneficio de este sector fue la N° 20.518, que suspendía juicios de desalojos o de sentencia fundada en una ley sancionada en 1967, o por vencimiento de contrato hasta fines de 1974.

Otra de las leyes sancionadas en 1973, y una de las más polémicas fue la del Impuesto a la Renta Normal Potencial de las explotaciones agropecuarias, sancionada el 11 de septiembre, con el N° 20.538. Como su nombre lo indica, a través de su potencialidad se establecería el impuesto de cada predio. Penalizando así, a los productores que no logran obtener los volúmenes “normales” según las condiciones naturales de la tierra. Su primera

etapa sería la implementación de un impuesto de emergencia hasta bien se estableciera la estructura de información para determinar la renta potencial de cada predio. El impuesto de emergencia se computaría a cuenta del Impuesto a las ganancias.

Como releva Sidicaro (1982), la Ley Agraria, otra ley de gran importancia, generó muy fuertes críticas de corporaciones como la SRA, aunque dicha ley nunca haya llegado a sancionarse. Por un lado, su accionar en la región pampeana, entre otras cosas, ponía restricciones al uso de la tierra para asegurar su función social, además de que planteaba la legalidad de expropiación o de arrendamiento forzoso en caso de encontrarse ociosa la tierra y también se establecían planes de reconversión en áreas minifundiarías “reordenando la estructura agraria zonal y reseteando a los productores existentes en unidades de producción de tipo familiar y cooperativa”<sup>7</sup> Por otro lado, en zonas extra pampeanas proyectaba la colonización en tierras fiscales y privadas retenidas en forma improductiva.

#### MEDIDAS ECONÓMICAS PROYECTADAS Y/O IMPLEMENTADAS POR LA DICTADURA MILITAR (ENTRE 1976/78)

El 24 de marzo de 1976, mediante un golpe de estado, comienza la dictadura militar autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Desde un principio, el primer objetivo de la Junta Militar fue la transformación del sistema político y el intento de ejecución de un cambio radical en la estructura económica. La administración militar, que impuso como presidente al Teniente General Jorge R. Videla, se fundaba como indica Sidicaro(1982), en el intento de desarticular el Estado intervencionista y lograr la disminución de la gravitación política del peronismo y de las organizaciones sindicales.

Como afirma el mismo autor, el proyecto de los grandes propietarios rurales inspiró al gobierno militar en muchos aspectos de sus políticas. La lectura que tenía la Junta Militar sobre la realidad económica, política y social del momento implicaba inevitablemente la necesidad de ejecutar una serie de políticas dirigidas hacia el desarrollo del agro como motor que “sacaría adelante al país”.

La política económica llevada a cabo por el Ministro de Economía J. A. Martínez de Hoz, se centró principalmente en la apertura económica al exterior y la libre regulación del

---

<sup>7</sup> Lattuada, Mario José (1986). *La política agraria peronista 1943-1983*: 2. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. p. 235.



mercado, marcándolos como aspectos esenciales para solucionar todos los problemas del país.

Eliminando las retenciones y unificando el mercado cambiario, buscó estimular la actividad de las empresas nacionales, estimular las eventuales inversiones extranjeras, como también terminó con una situación que veía como desfavorable para los productores agropecuarios.

Se estableció el sistema bancario y financiero regulado también libremente, mientras que en materia industrial se otorgó un papel principal a la eficiencia, pensada en relación a la capacidad de operar sin protección aduanera.

En relación a la política de precios, se postuló que estos debían regirse libremente por las fluctuaciones del mercado, tomando como única excepción a esta regla el caso de los salarios, que fueron fijados en principio oficialmente suprimiendo así las negociaciones paritarias.

Si bien todas las medidas mencionadas hasta el momento no fueron definidas como estrictamente agrarias, sabemos que estas fueron por demás influyentes para los productores agropecuarios, y específicamente para aquellos que exportaban su producción.

Abocándonos a las medidas referidas al agro, se observa que, la anteriormente mencionada liberación de precios, permitió a los productores tener precios acordes con los niveles internacionales. También se derogó mediante un decreto la Ley N° 20.572, eliminando así el monopolio de la Junta Nacional de Granos sobre la comercialización externa.

Por otro lado, fue muy importante para el sector el otorgamiento de créditos masivos por el Banco de la Nación: “Sus créditos al sector que a fines de 1975 representaban el 27% del total, pasaron en noviembre de 1977 al 45.1%”<sup>8</sup>. Asimismo, también fue importante para el sector agropecuario la derogación, a menos de cumplirse un mes de gobierno militar, de la Ley del Impuesto de la Renta Normal Potencial de las explotaciones, ley que en el momento de su sanción había traído importantes quejas por parte de los grandes propietarios rurales.

## ANALISIS DE LOS DISCURSOS Y LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS PRODUCTORES NUCLEADOS EN LA SRA

Los discursos de la SRA, expresan de modo general una fuerte oposición ante las medidas económicas implementadas por el gobierno peronista, que transcurre desde 1973 hasta marzo

---

<sup>8</sup> Gelman, Jorge y Barsky (2000): *Historia del agro argentino*. Buenos Aires, Grijalbo.

de 1976. Esto se enuncia en los siguientes términos:

“Las cosas se complican cada día mas en nuestra Patria, y solamente profundos cambios de conducta pueden revertir un proceso de deterioro que parece llevarnos por delante, desgraciada e inexorablemente.

El sector rural atraviesa una situación crítica que se agrava con el simple transcurso del tiempo, ante la falta de solución a las inquietudes planteadas por las entidades representativas. [...]

Así ocurre con el sector rural—el verdaderamente organizado y mayoritario—ausente involuntario a su pesar de esas importantes medidas que lo afectan y muchas veces condenan sin consultarse para nada su opinión, resorte vital de una estructura gubernativa integral.”<sup>9</sup>

A partir de la contraposición entre el discurso citado anteriormente y un discurso propio del año 1976, momento en el que irrumpen las Fuerzas Armadas tomando el poder del Estado, se puede observar un cambio en lo expresado por la entidad, que se direcciona hacia el enérgico apoyo de las medidas tanto económicas como políticas, implementadas y proyectadas por el gobierno de facto. En palabras de la entidad:

“(…) Estos trastornos, consecuencia de un régimen demagógico y populista llevaron al país casi al borde de su disolución, desgracia que pudo ser evitada debido a la intervención militar del 24 de marzo, destinada fundamentalmente a reencausar el país en el camino de la ley.(…)

La política económica puesta en ejecución por las fuerzas armadas propende, en el marco del bien común, a estimular la actividad privada y la eficiencia general de la economía, como los caminos mas adecuados para elevar el nivel de vida de la comunidad.”<sup>10</sup>

Aquí, puede observarse una clara asociación, por poco un reflejo, entre las medidas y proyectos político-económicos llevados a cabo por los gobiernos bajo análisis y los discursos enunciados por la entidad. Así, la SRA muestra una coherencia entre sus principios, cosmovisiones, proyectos político-económicos y sus prácticas discursivas, manifestando su oposición ante un gobierno peronista con el cual no sólo no coincide en ninguno de estos aspectos, sino que además, lleva adelante medidas que van en contra de los principios de

---

<sup>9</sup> “Anales” de la SRA. nota editorial, año CIX, núm. 1-2, Buenos Aires, enero-febrero de 1975, p. 5.

<sup>10</sup> “Anales” de la SRA. Buenos Aires, Suplemento, 1976, p. 11.

dicha entidad; y declarándose como un importante apoyo para el gobierno de facto, que toma como proyecto económico los reclamos históricos pertrechados por la SRA, dentro de lo que puede encontrarse como emblema, la liberalización de la economía.

Estas relaciones no contradicen la norma de comportamiento históricamente practicada por la SRA en relación a los diferentes gobiernos, ya que como sostiene Mirta L. de Palomino (1988) la relación de la entidad tendió a ser de un mayor apoyo a los gobiernos de facto mientras que cuando se trató de gobiernos democráticamente elegidos la relación tendió a ser tensa y distante, por lo menos entre el período 1955-1983.

En esta clave, la entidad se expresa en referencia al 3º gobierno peronista y a la dictadura militar de 1976 en estos términos:

“El primero, el elegido por una significativa mayoría de votantes, nos había conducido no al borde—como vulgarmente suele expresarse—sino a la profundidad del caos integral. El segundo, que no fue votado—y que seguramente sería derrotado hoy en una de esas libres elecciones con las que hemos desintegrado el sustantivo democracia—ha sacado al país del estado de falencia, ha modificado favorablemente los términos de la balanza comercial, ha hecho repuntar lo que era un paupérrima moneda, ha dignificado y redefinido el concepto del trabajo, de la moral administrativa, del orden y de las jerarquías.”<sup>11</sup>

El hecho de la existencia de una asociación entre las medidas político-económicas ejecutadas por cada gobierno y los discursos de la SRA, no implica necesariamente la asociación de los discursos para con otra dimensión de esta realidad social, que conceptualizamos como capacidad económica de los productores agropecuarios nucleados en dicha entidad. Entendiendo capacidad económica como la mayor o menor posibilidad de acumulación de capital necesario para ser reinvertido con el fin de continuar y sostener la producción. Como se señaló con anterioridad, la mayoría de los productores nucleados en la entidad, eran propietarios de una significativa cantidad de hectáreas en la región pampeana, siendo su actividad principal la producción de ganado de raza, aunque también tendían a diversificar sus actividades económicas más allá del agro.

Teniendo en cuenta lo enunciado sostenemos que la capacidad económica de los propietarios de la SRA no fue afectada en la medida en que sus discursos lo expresan. No se encuentra en este caso, la misma asociación que entre las medidas y los discursos,

---

<sup>11</sup> “Anales” de la SRA. nota editorial, año CX, núm. 10-11-12, Buenos Aires, octubre-noviembre-diciembre de 1976, p.7

dimensiones que parecen ser una, imagen de la otra. Aquí se halla más bien una conexión paradójica, un defasaje entre el contenido de dichos discursos y la real afección de las políticas económicas que mencionan los productores de la SRA.

Esto puede visualizarse en casos más concretos al analizar los discursos de la entidad junto a una serie de datos sobre el estado de la producción y la capacidad económica de los productores en ella nucleados, tomando como principal indicador de esta última el nivel de inversión en el sector agropecuario para uno y otro período. Asimismo, esto también puede verse cuando se focaliza en los niveles de exportación para uno y otro período, junto a discursos referidos a esta misma actividad:

“El campo siente la necesidad de sumar una vez más su aporte sustancial al país, pero pregunta cómo puede dar lo que se le impide hacer, cómo se pretende que se aumente la superficie sembrada con precios no retributivos; cómo reemplazaremos las divisas que en la coyuntura actual no pueden ingresar por el rubro ganadero si se impide que la agricultura arriesgue su gran salto hacia delante; cómo mantendremos el stock ganadero para aprovechar el futuro vuelco favorable de los mercados internacionales con los ínfimos valores actuales de la hacienda; cómo impediremos la crisis en la balanza de pagos con el exterior, con su secuela de falta de importaciones, paro industrial y desocupación obrera, si no se modifica el tratamiento de las exportaciones agropecuarias que sufren un régimen de cambios que impide tanto su desarrollo como la justa retribución al productor.”(1975) <sup>12</sup>

Sobre lo mismo en 1976 afirman:

“Es preciso pues que comprendamos que la prosperidad nacional, inevitablemente, debe pasar por una mayor producción exportable, que para exportar se debe ser eficiente y para ser eficiente debe existir la competencia. Esto encontró su expresión en la reiterada afirmación, tanto de la conducción económica como de las FF.AA., de que uno de los objetivos que se perseguían era la mayor producción de bienes de exportación. (...)”

Puesto en marcha el referido esquema, volvió a acuñarse la expresión, presuntamente recriminatoria, pero que tiene un claro sentido político de “transferencias de ingresos al agro” (1976).”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> “Anales” de la SRA. Bueno Aires, año CIX, núm. 2-3, marzo-abril de 1975, p. 5.

<sup>13</sup> “Anales” de la SRA. Buenos Aires, año CX, núm. 10-11-12, octubre-noviembre-diciembre de 1976, p. 36.

Tanto para el año 1975 como para 1976, los discursos de la SRA, presentaban al agro como la rueda maestra de la economía y en correspondencia con ello, planteaban que las exportaciones eran de vital importancia para el país, ya que era dicha actividad la que traía las divisas necesarias para la importación de bienes y para la reinversión en el sistema productivo. Asimismo, como puede observarse en los discursos de 1975, la SRA expresaba continuas quejas al gobierno, pidiendo que se estimulen las exportaciones y la producción como solución a su situación. Y en 1976, expresan que las FFAA, como también la conducción económica, tenían como objetivo el aumento de la producción de bienes exportables, con el fin de transferir ingresos al agro.

Analizando el Cuadro I, puede observarse que si bien las exportaciones de animales vivos y de productos del reino animal para el período 1973-1975 fueron muy bajas, en relación al año 1972, en donde se llegó al 32.1% de exportaciones para este sector, para el período 1976-1978, las exportaciones del sector ganadero no aumentaron de forma significativa, observando volúmenes del 12.2% para 1976, 11.1% para 1977 y 12.5% para 1978.

El total de las exportaciones del sector agropecuario (producción animal y vegetal) demuestra que no hubo diferencias altamente significativas entre las cifras para uno y otro período. Una cuestión que puede ser de interés es que a medida que bajaban las exportaciones pecuarias subían considerablemente las exportaciones agrícolas para el mismo período (1974-75).

Asimismo, no debe olvidarse que la mayoría de los productores nucleados en la SRA eran productores de ganado de raza fina, con lo cual parecería que lo emitido en los discursos tendría una correlación con los niveles de exportación. Sin embargo, también es importante recordar que estos productores no sólo concentraban sus actividades en la ganadería sino que también fueron diversificándose, entre otras ramas, en la agricultura y en el sector financiero.

De esto se desprende que las quejas hacia el gobierno expresadas por la entidad en 1975 y los agradecimientos al gobierno de facto en 1976, no deben corresponderse con el nivel de exportaciones, así como ellos lo mencionan, ya que no hubo diferencias significativas para uno y otro período.

**Tabla I: Composición de exportaciones (en porcentajes)**

Año	Animales vivos y Producción del	Producción del reino vegetal	Otros	Total

	reino animal			
1972	32.1	23.0	44.9	100
1973	21.8	30.2	48.0	100
1974	8.9	39.3	51.8	100
1975	8.1	43.4	48.5	100
1976	12.2	37.4	50.4	100
1977	11.1	36.6	52.3	100
1978	12.5	34.4	53.1	100

**Fuente: Birentzwaig, Alberto Eduardo (1982). *Relevamiento estadístico de la economía argentina. 1900-1980*. Ciudad de Buenos Aires: Banco de Análisis y computación S.R.L.**

Retomando la línea del discurso de la entidad, en cuanto a las exportaciones, ellos manifiestan que éstas son vitales para poder reinvertir y mantener los niveles de producción. En este sentido, la entidad se expresa directamente sobre los volúmenes de producción: “[...] Los estudios llevados a cabo por las entidades responsables, incluyendo entre ellos a los de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, indican que el régimen de precios agropecuarios es absolutamente insuficiente no ya para aumentar la producción sino siquiera para mantenerla en su nivel actual”.<sup>14</sup>(1975)

En la asamblea general ordinaria del 25 de septiembre de 1975, el Sr. Vicepresidente de la SRA, doctor Juan A. Pirán, haciendo referencia a “la desastrosa situación del sector ganadero” y a su apoyo al paro ganadero, “manifestó que lo que se pretendía era llamar a la realidad a los poderes públicos y al país para que conocieran la situación del sector y cuál es la solución, que reside en estimular la producción y las exportaciones.”<sup>15</sup> (1976)

El Sr. Presidente de la SRA, Celedonio V. Pereda, en una nota de fecha 15 de octubre de 1975, expresaba:

“En el orden agropecuario: una prolongada crisis ha llevado a los productores a una desastrosa situación. La persistencia del Estado en apropiarse de la mayor parte del precio internacional de los productos agropecuarios a través de diferencias cambiarias, ha

<sup>14</sup> “Anales” de la SRA. Bueno Aires, año CIX, núm. 2-3, marzo-abril de 1975, p. 5.

<sup>15</sup> Anales” de la SRA. Buenos Aires, Suplemento, 1976, p. 51.

determinado una arbitraria y nefasta reducción de los ingresos de los productores, la pérdida de mercados, el desequilibrio de la balanza internacional de pagos, caída en la producción, y graves consecuencias en todo el resto de la economía”.<sup>16</sup> (1975)

Asimismo en ocasión del paro ganadero que se iniciara el día 19 de septiembre de 1975 (es antes que el de arriba, iría antes) expresaban su apoyo, y sostenían “que es necesario que la Nación entera conozca, a través de una expresión pública y trascendente, la angustia y desesperanza del productor agropecuario, que ve limitada su posibilidad y voluntad de producir por persistentes condiciones económicas adversas”<sup>17</sup>.

A través de estos discursos emitidos en 1975 y primeros meses de 1976, queda en evidencia cómo la entidad afirma literalmente la caída de la producción y la imposibilidad de continuar sosteniéndola. Sin embargo, al observar la Tabla II, se percibe que en la primera campaña bajo gobierno peronista, hubo un aumento del 4,52% en relación a la campaña anterior. Si bien se observa una disminución de un 3,73% en la siguiente campaña (1974/1975) en relación a esta primera, es importante recordar que se produjeron una serie de problemas adicionales.<sup>18</sup> Y si por último, se toma la campaña 1975/1976, se observa un aumento de un 5,12% en relación a la anterior. Con lo cual, exceptuando la campaña afectada por la crisis -que en relación a la campaña 1972/1973, siguió superándola por un 0,79%- los volúmenes de producción no sólo no cayeron, sino que mantuvieron un gradual aumento.

Si se centra la atención en el sector pecuario se observa un continuo y marcado aumento. Asimismo, si se toma la campaña 1975/1976 -última llevada a cabo bajo gobierno peronista- en relación a la de 1972/1973 -anterior a la llegada del peronismo- se encuentra un aumento del 17,21%. Además de que, a pesar de la crisis, en la campaña 1974/1975 se registró un aumento del 6,51% en relación a la campaña anterior. Mientras que en el sector agrícola, la crisis dejó sus huellas, siendo que la producción disminuyó en un 8,18% entre la campaña 1973/1974 y 1974/1975. Sin embargo, si se toma la campaña 1972/1973, anterior al gobierno peronista, en comparación con la 1973/1974 se advierte un 5,36% de aumento.

Se desprende de lo anteriormente mencionado que, la producción agropecuaria no sólo se mantuvo, sino que los volúmenes aumentaron, exceptuando la campaña 1974/1975, en la que la producción agrícola se vio claramente afectada por la crisis.

---

<sup>16</sup> Anales” de la SRA. Buenos Aires, Suplemento, 1976, p. 61.

<sup>17</sup> “Anales” de la SRA. Buenos Aires, Suplemento, 1976, p. 51.

<sup>18</sup> En palabras de M. Rapoport: “problemas adicionales como el deterioro de los precios relativos, la presencia de factores climáticos adversos y, finalmente, el rodrigazo y el descontrol económico. Rapoport, Mario (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.

**Tabla II: Índice de Volumen Físico de la Producción Agropecuaria (base 1981/1982=100)**

Campana	Total producción agrícola	Total producción pecuaria	Total producción agropecuaria
1971/1972	50.56	82.65	61.93
1972/1973	65.92	82.61	72.80
1973/1974	71.28	84.92	77.32
1974/1975	63.10	91.43	73.59
1975/1976	66.60	99.82	78.71
1976/1977	81.07	103.08	89.10
1977/1978	77.39	110.29	89.39
1978/1979	82.81	110.01	82.72
1979/1980	77.96	106.49	88.36
1980/1981	84.92	110.00	94.07
1981/1982	87.47	99.37	91.81

**Fuente: Estadísticas agropecuarias y pesqueras. Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca. 1994**

En el año 1976, la SRA se expresa sobre este mismo tópico refiriéndose, en este caso, a la producción de cereales y oleaginosas:

“En cambio, hoy, el considerable aumento logrado en el área sembrada, para esta cosecha con trigo y otros cereales, constituye una clara respuesta del optimismo que anima a los agricultores, y de la confianza que le inspiran el nuevo gobierno y las favorables perspectivas que ofrece el futuro inmediato del país. [...] Deben mencionarse como factores favorables para la expansión de la actual campaña el haberse derogado el monopolio estatal ejercido por la Junta Nacional de Granos, el reestablecimiento del comercio privado y el compromiso de establecer un régimen cambiario que permita al productor percibir un precio muy cercano al internacional”<sup>19</sup>

En el mismo año, también afirman que:

<sup>19</sup> “Anales” de la SRA. Buenos Aires, año CX, núm. 7-8-9, julio-septiembre de 1976, p. 41,43.



“Los lineamientos generales de la política económica puesta en ejecución por las fuerzas armadas no pueden si no merecer nuestro decidido apoyo, ya que se basan en el firme ejercicio por parte del estado, de sus funciones específicas, en la reducción de la frondosa burocracia y la promoción de la empresa privada. (...) Persiguen, además, el gradual incremento de la productividad, único camino valedero en todo tiempo y lugar para mejorar el nivel de vida de los pueblos”<sup>20</sup>

A diferencia del período anterior, en estos discursos se expresa una importante confianza hacia el nuevo gobierno de facto, además de que se imputa a las políticas económicas de éste, el aumento de la producción agrícola. Si bien, la campaña 1976/1977 muestra un aumento de 10.39% en relación a la de 1975/1976, la siguiente permanece estable, llegando a una disminución de un 6.67% en la campaña 1978/1979 en relación a la 1977/1978.

En el sector agrícola, la campaña 1976/1977 presenta un aumento de 14.47% en relación a la anterior, observándose en la siguiente una disminución de 3.68%. Por su parte, la campaña 1978/1979 registra un aumento de 5.42% en relación a la 1977/1978. En el sector pecuario, se registra un aumento de 3.26% para la campaña 1976/1977 en comparación a la anterior y en la campaña siguiente se ve un aumento de 7.21% en relación a ésta. Luego de este aumento sostenido, se estabiliza con respecto a la siguiente campaña. A partir de estos datos, se podría pensar que existe una asociación entre la producción discursiva de la SRA en relación a la dictadura y la producción agraria en el mismo período, ya que se percibe un aumento y una estabilidad en los volúmenes de la producción. Ahora bien, si se retoma el análisis de la Tabla II, y se analizan ambos períodos de forma conjunta, es decir, de 1973 a 1978, puede verse de modo general que, ese aumento existe de forma progresiva en la producción agropecuaria, incluso desde 1973, es decir, no es un aumento propio y específico del gobierno de facto. Además, como menciona M. de Palomino (1988) en referencia a la producción agrícola, éste incremento se debe a la concreción tanto de procesos tecnológicos como económicos de largo plazo.

Durante el gobierno peronista la SRA expresaba la imposibilidad de sostener la producción, sin embargo los datos indican un incremento en la producción agrícola (si se exceptúa el año 1975, por la mencionada crisis), y un gradual incremento en el sector pecuario. A su vez, durante el gobierno de facto, la entidad manifestaba que como

---

<sup>20</sup> “Anales” de la SRA. Buenos Aires, año CX, núm. 7-8-9, julio-septiembre de 1976, p. 40.

consecuencia de las nuevas políticas económicas los niveles de producción comenzaban a incrementarse, sin embargo el aumento continuo de la producción agrícola no comienza en ese período.

A partir de los datos relevados y del análisis realizado sobre los niveles de exportación y de producción, se puede retomar lo expresado en los discursos, en donde se manifestaba la gran importancia de las exportaciones para el sostenimiento de la producción, y puede realizarse un segundo análisis. La relación expresada por la entidad entre los niveles de exportaciones y de producción, que pareciera ser de pura causalidad, no se corrobora si nos centramos en las exportaciones y en la producción pecuaria, ya que aquí se ve que a pesar de que en los dos períodos estudiados las exportaciones fueron dispares -menores en el gobierno peronista- los niveles de producción se acrecentaron.

Ahora bien, se considera de importancia observar los datos arrojados por la tabla III que indican que, si se exceptúa 1975, año en el cual se produce la crisis, el nivel de inversión del sector agropecuario entre 1973 y 1978 presenta una tendencia al alza sostenida, si bien de 1974 a 1975 hay un descenso del 13,9 % y de 1975 a 1976 hay un aumento del 16%, la variación de 1974 a 1976 es del 3,2%.

**Tabla III: Evolución del Nivel de Inversión en el Sector Agropecuario (en millones de pesos de 1970)**

Año	Ahorro	Ahorro base 100 (1973)	Inversión	Inversión base 100 (1973)
1973	2.998	100,00	1.944	100,00
1974	2.815	93,90	2.185	112,40
1975	2.557	85,29	1.740	89,51
1976	3.635	121,25	2.248	115,64
1977	4.084	136,22	2.284	117,49
1978	4.266	142,29	1.167	60,03

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en: Rapoport, Mario (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.**

Con lo cual no sólo que se sostiene la producción sino que el nivel de inversión aumenta de forma progresiva en todo el período, incluyendo los años que abarca el tercer gobierno peronista, en el cual la SRA expresa no poder continuar con la producción. Y es de hecho en éste período, específicamente en el año 1974 en relación a 1973, en donde se registra el mayor aumento del nivel de inversión con un 12.5%; siendo relevante asimismo, el abrupto descenso entre 1977 y 1978 que llegó a un 57.46%, años en que la SRA manifestaba la confianza en la conducción militar que, según ellos, haría viable el progreso de la producción agropecuaria para el presente y para los años venideros.

## REFLEXIONES FINALES

A modo de comentarios finales se reafirma, por un lado, lo que se ha dado en llamar asociación entre las políticas económicas de cada uno de los gobiernos analizados y los discursos de la SRA frente a estas. Asociación en tanto discursos que responden con determinada coherencia a políticas opuestas a sus intereses en un caso y, a políticas que son compartidas en otro el caso. Es decir, el contenido de dichos discursos refleja una postura, una cosmovisión de la entidad frente a políticas económicas estatales y, como práctica social expresa oposición o apoyo a los diferentes gobiernos, oposición a políticas de corte estatista y apoyo a políticas más bien de tipo privatista. De esta manera, se encuentra una sólida asociación entre éstas dos dimensiones.

Por otro lado, puede afirmarse que esta asociación no se repite para la relación entre los discursos y el modo en que se ve afectada la capacidad económica de los productores agrupados en la SRA. Al analizar la estructura de las exportaciones desde 1973 a 1978, puede verse que en el período peronista estas son mucho menores que durante el gobierno de la dictadura, y aquí se encuentra que los discursos de la entidad reflejan la situación de las exportaciones. Sin embargo, la disminución en los niveles de las exportaciones en el período peronista no trastocaron los niveles de producción, como si lo afirman los discursos.

Pudo observarse también que los discursos no mantienen coherencia con los reales volúmenes de producción, ya que la producción agropecuaria no sólo se mantuvo, sino que los volúmenes aumentaron, exceptuando la campaña 1974/1975, en la que la producción agrícola se vio claramente afectada por la crisis.

La producción agrícola aumenta en 1976/1977 en relación a los años anteriores, más sabiendo que los tiempos de la cosecha no son los mismos que los de la política, se ve que la

campana 1976/1977 es producto de políticas agrarias que comenzaron a desarrollarse en la década del 60, y que como afirman muchos investigadores<sup>21</sup> es a fines de los '70 que comenzaron a verse sus frutos. Asimismo, la producción pecuaria aumenta de forma progresiva en todo el período 1973/1978. Con lo cual en el período 1973/1978 la producción pudo mantenerse, en contraposición a lo afirmado por la entidad, que proclamaba no poder sostenerla. Esto se ve reforzado por el nivel de inversión agropecuaria para el período 1973/1978, el cual si se exceptúa el año 1975, presenta una tendencia al alza sostenida., además de que aumenta notablemente un 12.5% entre 1973 y 1974.

Esta relación paradójica en la que no se halla asociación entre los discursos de la entidad y su realidad económica, adquiere significativa importancia en la medida en que se entienden los discursos como practicas sociales que producen y reproducen, sostienen o transforman la realidad social misma, creando opinión, y legitimando un determinado modelo de país. Frente al tercer gobierno peronista se encargaron de expresar su repudio a las políticas estatistas, así como afirmaron la existencia de obstáculos que impedían el desarrollo de la producción, mientras que recibieron con gran alborozo la llegada de la genocida dictadura militar y sus medidas político-económicas tendientes a liberalizar el mercado y por tanto a ensanchar la brecha de la desigualdad social. En este trabajo no se ha analizado el proceso discursivo en toda su extensión ni tampoco sus implicancias, sin embargo es factible el que se desprenda de todo el cuerpo teórico que ha enmarcado este trabajo, que los discursos de la Sociedad Rural Argentina han reproducido una lógica, una realidad social determinada con todo lo que ello implica.

Ahora bien, si no se ha encontrado asociación entre los discursos de la entidad y su realidad económica, ¿Qué es aquello que está afectando sus intereses que los lleva a expresarse en estos términos? ¿Qué es lo que se oculta detrás de estos juegos de reclamos y congratulaciones? ¿Qué ocurriría si se analizaran los niveles de ahorro? Estos disminuyen en el gobierno peronista y se acrecientan sustancialmente durante la dictadura, datos que hacen suponer, que el ahorro podría presentarse como una de las posibles motivaciones que subyacen ocultas detrás de los discursos. Estas reflexiones de ninguna forma podrían ser abordadas en éste trabajo ya que su importancia merece un análisis más exhaustivo y riguroso. Sin embargo, se cree de interés el poder tratarlo en análisis posteriores.

---

<sup>21</sup> Entre ellos: Palomino, Mirta L. de (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.  
Schvarzer, Jorge (1987). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.

## BILIOGRAFÍA

- Barsky, Osvaldo y Bocco, Arnaldo. Editores (1991). *Respuesta a Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Birentzwaig, Alberto Eduardo (1982). *Relevamiento estadístico de la economía argentina. 1900-1980*. Ciudad de Buenos Aires: Banco de Análisis y computación S.R.L.
- Ferreres, Orlando J. (2005). *Dos siglos de economía Argentina (1810-2004)*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo y Fundación Norte y Sur.
- Foucault, Michel (1985). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza.
- Gelman, Jorge y Barsky, Osvaldo (2001). *Historia del agro argentino*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (2008). *Poder simbólico*. En Proyecto Diccionario del Pensamiento Alternativo. Buenos Aires: Biblos & Universidad de Lanús.
- Lattuada, Mario José (1986). *La política agraria peronista 1943-1983: 2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martínez Nogueira, Roberto (1988): Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. En O. Barsky, *La agricultura pampeana, problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Palomino, Mirta L. de (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- PUBLICACIONES DE LA SRA  
*Anales*, años 1973-1979  
*Memorias*, años 1973-1979
- Rapoport, Mario (2006). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Schvarzer, Jorge (1987). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Sidicaro, Ricardo (1982). Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina. En A. Rouquie, F. Delich, A. Ferrer, E. Verón, A. Rama, R. Sidicaro, S. Sigal, P. Waldmann, *Argentina, hoy* (pp. 51-104). México, D.F.: Siglo XXI.
- Vázquez-Presedo, Vicente (1994). *Estadísticas históricas Argentinas (suplemento 1970/1990)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Económicas.

